### **Premio Nacional de Periodismo** Simón Bolívar

Edición 45
BASESDEL
DRIVER DE L







### **Premio Nacional de Periodismo** Simón Bolívar

Edición 45
BASESDEL
PREMIONATION DE L



El Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar es un reconocimiento para los profesionales del periodismo. El jurado evalúa todos los trabajos registrados y elige a los ganadores de cada edición.

Las inscripciones de los trabajos se realizan exclusivamente a través de la página de internet www.premiosimonbolivar.com, en la que se encuentra toda la información necesaria para la inscripción.

#### Premios

El Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar otorga los siguientes premios:

- Gran Premio a la Vida y Obra de un Periodista
- Premio al Periodista del Año
- Premios al Trabajo Periodístico
- Estímulos al Periodismo Joven



### Gran Premio a la **Vida y Obra de un Periodista**

Es la distinción más importante que se otorga a un periodista. Para este premio, el jurado elegirá a un periodista sobresaliente que cumpla con las siguientes condiciones:

- Ejercicio profesional de mínimo veinte años en el campo periodístico
- Ética e integridad profesional
- Aporte destacado al periodismo nacional

# Premio al **Periodista del Año**

El jurado seleccionará al periodista que se haya destacado por un sobresaliente desempeño profesional, y por haber producido un alto impacto en la opinión pública con su trabajo durante el período de la convocatoria.

El ganador recibe diploma, medalla y \$40.000.000

El ganador recibe diploma, medalla y \$ 25.000.000

Para este premio no se reciben postulaciones.

Para este premio no se reciben postulaciones.

# Premios al **Trabajo Periodístico**

Entre los trabajos inscritos en las distintas categorías del Premio, el jurado elegirá los mejores trabajos periodísticos teniendo en cuenta los criterios de valoración de cada categoría y, adicionalmente, los siguientes criterios generales:

- 1. Originalidad del enfoque
- 2. Innovación en el uso de lenguajes y medios
- 3. Impacto en la opinión pública
- 4. Rigor investigativo
- 5. Ética en el manejo de la información

En cada categoría se podrán entregar hasta tres premios\*:

- Un premio para audio
- Un premio para video
- Un premio para texto

El trabajo en el que converjan audio, video y/o texto puede ser inscrito en el formato que prevalezca (excepto para la categoría de Multimedia cuyas características se describen más adelante).

### En todos los casos se reciben contenidos de medios tradicionales y digitales

\* En Crítica, Caricatura y Multimedia se entregará un premio por categoría. En Fotoperiodismo se entregarán dos premios.

El trabajo ganador recibe diploma, medalla y \$ 19.000.000

## Para la inscripción de los trabajos se debe preparar el material en formato digital, siguiendo estas especificaciones:

#### **TEXTO**

En trabajos impresos debe presentarse, por cada entrega, la imagen del trabajo como fue publicado en formato JPG o PDF, en donde se reconozcan el medio, la fecha de publicación y el texto completo (en caso de no contar con el archivo digital se pueden escanear, en un solo archivo, las páginas que contienen el trabajo). En trabajos digitales, por cada entrega debe presentarse la dirección URL de la publicación, en la que se pueda identificar la fecha de publicación del trabajo.

#### **AUDIO**

Debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Soundcloud al archivo de audio que contenga una o varias emisiones sobre el mismo hecho. En el archivo final se debe omitir todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

#### **VIDEO**

Debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Youtube con el archivo de video que contenga una o varias emisiones sobre el mismo hecho. En el archivo final se debe omitir todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

#### CARICATURA Y FOTOPERIODISMO

Debe presentarse el trabajo original en formato JPG, y la imagen de la publicación impresa en formato JPG o PDF; para el caso de publicación en medios digitales, la dirección URL de la publicación. En ambos casos debe poder identificarse la fecha de publicación del trabajo.

#### **MULTIMEDIA**

Debe presentarse la dirección URL de la pieza periodística en la que se encuentre todo el contenido del trabajo que concursa.

#### LAS CATEGORÍAS DE LOS PREMIOS AL TRABAJO PERIODÍSTICO SON:

### NOTICIA \*

Audio, video, texto

Es el relato de un hecho novedoso o desconocido que interesa a las audiencias por su inmediatez, impacto y relevancia.

En esta categoría se valoran la rapidez y la precisión con la que se divulgó la noticia, su contextualización y la calidad de las fuentes. Se tiene en cuenta que haya sido primicia y si tuvo seguimiento con un desarrollo ampliado en varias emisiones o entregas.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y video pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

### PERIODISMO INVESTIGATIVO \* Audio, video, texto

El periodista, por medio de la búsqueda y el análisis de la información proveniente de diversidad de fuentes confiables, aporta datos y evidencias que se desconocían y llega a nuevas conclusiones sobre los hechos.

En esta categoría se valora que el trabajo revele hechos que permanecían ocultos o ignorados, demuestre un manejo riguroso y ético de la información, tenga carga de denuncia e interpele algún poder.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y video pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

<sup>★</sup>EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

## CRÓNICA ★ Audio, video, texto

Es el relato de un hecho noticioso o de interés humano desde el punto de vista del autor, que se caracteriza por la variedad de técnicas narrativas, como el uso de la primera persona y la polifonía de voces, el manejo del tiempo y la recreación de los hechos.

En esta categoría se valoran la mirada y la voz particular del cronista, apoyadas en un trabajo riguroso de investigación.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y video pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

## REPORTAJE \* Audio, video, texto

Es la historia completa de un hecho de actualidad, presentada con pluralidad de fuentes, contexto y estrategia narrativa.

En esta categoría se valoran la reconstrucción minuciosa de los hechos, la capacidad interpretativa del autor, la calidad de las fuentes, la verificación de la información y la variedad de recursos narrativos, según el medio de producción.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y video pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

<sup>★</sup>EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

#### OPINIÓN \*

## Opinión y análisis Audio, video, texto

Con la exposición de argumentos sustentados, los espacios de opinión y de análisis promueven la discusión de temas de interés público y humano, contribuyendo a la formación de audiencias más críticas y participativas. Se admiten columnas y artículos de opinión, así como formatos de análisis y debate.

En Opinión y análisis se valoran la capacidad de interpretación de los hechos, la fuerza de los argumentos, la calidad del lenguaje y el punto de vista original.

### Humor Audio, video, texto

El humor es una forma inteligente de hacer crítica con cargas de profundidad insospechadas. Por ello nunca pierde su vigencia el clásico género de la sátira política y social, en registros que van desde la ironía sutil hasta el sarcasmo. El humor aporta contexto e invita a la reflexión con ingenio, lenguaje popular y tono provocador, sumados a variedad de recursos retóricos y audiovisuales.

En Humor se valoran la oportunidad, el ingenio y el alcance que tiene la pieza satírica.

En texto (impreso y digital) puede presentarse máximo una (1) entrega sobre el mismo hecho.

En audio y video pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

<sup>★</sup>EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

## ENTREVISTA \* Audio, video, texto

Es una conversación en profundidad que arroja información reveladora sobre el entrevistado y el tema abordado. La calidad de las opiniones obtenidas depende en gran medida de las habilidades del entrevistador para sostener el diálogo, con preguntas cómodas o incómodas para el entrevistado, según los propósitos de la entrevista.

En esta categoría se valoran la capacidad de preguntar y contrapreguntar, y la información que aporta la entrevista sobre el personaje o el tema en cuestión.

También se tiene en cuenta la forma de presentación de la entrevista, sea en formato pregunta-respuesta o en estructura narrativa.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y video pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

### CRÍTICA \*

En esta categoría se entregará un solo premio al trabajo que con mayor fidelidad responda a los requisitos del género, en cualquier formato.

Es el comentario o reseña sobre un objeto artístico o una expresión cultural que aporta juicios de valor sujetos a los cánones estéticos y a la tradición del género. Cumple las funciones de informar, interpretar y valorar para tender un puente entre la obra de creación y el público.

Se considerarán las críticas literarias, artísticas, musicales, teatrales, de danza, cinematográficas, gastronómicas, arquitectónicas, urbanísticas y de viaje, así como la crítica de medios de comunicación tradicionales y digitales.

En esta categoría se valoran la independencia de criterio, la creatividad y la argumentación, así como el aporte a la formación de públicos más sensibles y conocedores.

En texto (impreso y digital) puede presentarse máximo una (1) entrega sobre el mismo hecho.

En audio y video pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

<sup>★</sup>EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

#### **CARICATURA** \*

A través de un género que relaciona el humor, el arte, la historia y el periodismo, con la intención de hacer una crítica gráfica los caricaturistas describen los hechos y personajes de manera irreverente.

En esta categoría se valoran la originalidad, la calidad del dibujo, y la carga simbólica y crítica de la caricatura.

En esta categoría pueden presentarse entre una (1) y tres (3) caricaturas.

#### **FOTOPERIODISMO** \*

En esta categoría se entregarán dos premios.

#### · Fotografía periodística

Es una imagen que por su carácter informativo, instantaneidad, impacto y relevancia logra capturar la esencia de un hecho noticioso.

Puede presentarse una (1) fotografía.

#### · Reportaje gráfico

Es una secuencia de imágenes que narran un hecho de actualidad o de interés humano a través de una serie o galería de fotos en torno a un mismo tema o acontecimiento. La información esencial debe estar contenida en las fotografías y no supeditada a los textos de apoyo.

Pueden presentarse entre tres (3) y catorce (14) fotografías.

En Fotoperiodismo se valora el registro visual de un hecho por su riqueza informativa, encuadre original y fuerza estética. Se tendrán en cuenta imágenes que no hayan sido manipuladas o alteradas más allá de lo necesario para publicarse en un medio.

<sup>★</sup>EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

#### **MULTIMEDIA**

Un trabajo multimedia combina diferentes lenguajes y formatos explorando las tendencias convergentes, interactivas y tecnológicas aplicadas a los nuevos medios en la web y en las redes sociales.

A diferencia de las categorías anteriores, en esta es un requisito que confluyan la mayor cantidad de recursos multimediales.

En esta categoría se valoran la calidad y la unidad comunicativa de la pieza periodística; la capacidad de armonizar los diferentes lenguajes textuales, audiovisuales y gráficos; la utilización de herramientas innovadoras y el uso correcto de las plataformas multimediales.

En esta categoría debe presentarse la dirección URL de la pieza periodística en la que se encuentre todo el contenido del trabajo que concursa.

# Estímulos al **Periodismo Joven**

A través de los Estímulos al Periodismo Joven, el Premio busca alentar la labor de quienes se inician en la profesión. Los ganadores recibirán un estímulo en dinero para contribuir a su formación y desarrollo profesional.

Los interesados deben inscribir un trabajo de audio, video o texto<sup>★</sup>, publicado o emitido en un medio de comunicación colombiano.

El jurado podrá elegir un trabajo ganador por cada formato: audio, video y texto. Cualquiera de los estímulos puede ser declarado desierto.

En texto (impreso y digital) puede presentarse máximo un (1) trabajo.

En audio y video pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

#### Los requisitos para participar son:

- Cada autor debe tener máximo 24 años de edad al cierre de la convocatoria.
- Pueden presentarse trabajos individuales o colectivos.
- Los participantes de los Estímulos al Periodismo Joven no podrán inscribir trabajos en ninguna otra categoría.

El trabajo ganador recibe diploma, medalla y \$ 16.000.000

#### Reglas generales

- Para concursar en cualquiera de las categorías, el participante debe tener nacionalidad colombiana o demostrar residencia permanente en el país a través de la cédula de extranjería. En este sentido, no se admiten trabajos con participación internacional (Remitirse al numeral 3 de Términos y condiciones).
- Los trabajos participantes deben haber sido publicados o emitidos en un medio de comunicación colombiano.
- Quienes hayan recibido un Premio Simón Bolívar en años anteriores pueden volver a concursar.
- Cualquiera de los premios puede ser declarado desierto por el jurado.
- No se admiten publirreportajes.
- No se admiten documentales.
- Los premios no se entregan a los medios de comunicación: se entregan al participante por su trabajo.
- Se admiten trabajos publicados o emitidos en medios universitarios con más de dos años de fundación que cumplan con estándares de calidad profesionales.

#### **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Al inscribirse al concurso, el participante al Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar declara:

- 1. Que toda la información que suministrará es veraz.
- 2. Que la obra inscrita no viola derechos de propiedad intelectual o de otro tipo de terceros.
- 3. Que entiende y acepta que el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, por su carácter y objeto, es una iniciativa circunscrita a participantes colombianos o extranjeros con residencia permanente en el país.
- 4. Que en caso de eventuales reclamaciones por parte de terceros, mantendrá indemne a la Fundación Bolívar Davivienda (en adelante la Fundación), esto es, (i) Que se obliga a asumir a su propia costa, cualquier valor requerido para la defensa de los intereses de la Fundación, y (ii) Que asumirá cualquier valor que la Fundación deba pagar a terceros a título de indemnización, conciliación, transacción o cualquier otro mecanismo de acuerdo
- 5. Que entiende y acepta que el Grupo Bolívar, la Fundación, el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, sus directivos, empleados, y jurados del Premio, reciben de buena fe los trabajos postulados; en esa medida, no es responsabilidad de la Fundación verificar ni la autoría de los trabajos, ni la veracidad de las informaciones periodísticas que contienen. En caso de cualquier disputa ulterior, las partes anteriormente citadas deberán mantenerse indemnes, y cualquier daño causado a terceros será responsabilidad exclusiva de quien postuló irregularmente un trabajo; con la presentación de su postulación, usted acepta que saldrá en defensa de las partes anteriormente citadas y que, de requerirse, asumirá de forma exclusiva, tanto los gastos de defensa prejudicial como judicial (ya sea en escenarios administrativos o judiciales propiamente dichos), y el eventual pago de condenas judiciales.
- 6. Que entiende y acepta que ni el jurado otorgante del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, ni la Fundación, tienen competencia alguna para dirimir cualquier reclamación o conflicto que se llegare a presentar con relación a la titularidad de derechos de propiedad intelectual o cualquier otro derecho, por parte de los participantes y/o de terceros, toda vez que cualquier determinación al respecto corresponderá a las autoridades competentes.

#### Convocatoria e inscripción

#### APERTURA CONVOCATORIA

Lunes 9 de marzo de 2020 a las 7:00 a.m.

#### CIERRE CONVOCATORIA

Miércoles 6 de mayo de 2020 a las 6:00 p. m.

Sólo podrán inscribirse trabajos cuya fecha de publicación o emisión esté comprendida entre el 1 de mayo de 2019 y el 30 de abril de 2020.

- Cuando en el archivo o enlace del trabajo inscrito no sea posible verificar el medio y la fecha de publicación o emisión y los participantes del trabajo, debe adjuntarse un certificado en formato JPG o PDF en el que se verifiquen estos datos. En el formulario de inscripción se encuentra un modelo de certificado que puede ser descargado por los participantes. Este certificado es válido para cualquier tipo de medio en el que se haya publicado o emitido el trabajo.
- En el caso de trabajos con varias entregas, se tendrá en cuenta que la fecha de la primera publicación o emisión esté dentro de las fechas señaladas anteriormente para el cumplimiento del calendario de la convocatoria: entre el 1 de mayo de 2019 y el 30 de abril de 2020.
- En los trabajos colectivos deben quedar inscritos todos sus participantes; en caso contrario, el trabajo no será considerado por el jurado.
- Cada participante debe ser inscrito diligenciando sus datos personales en las plantillas diseñadas para ello en el formulario de inscripción.

Jurado

El jurado del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar 2020 está integrado por:



Fernando Ramírez - Presidente

Editor de noticias de La Patria, de Manizales. Presidente del Consejo Directivo de la FLIP y profesor de Ética e Investigación en la Universidad de Manizales.



Piedad Bonnett

Licenciada en Filosofía y Literatura y magíster en Teoría del Arte y la Arquitectura. Escritora y poeta. Ha recibido varios reconocimientos a nivel nacional e internacional.



Carlos Cortés

Abogado, magíster en Media and Communications Governance. Creador de La Mesa de Centro de La Silla Vacía y fundador del centro de internet y sociedad Linterna Verde.



Mauricio García

Abogado, doctor en Ciencia Política. Profesor e investigador de la Universidad Nacional y del Centro de Estudios DEJUSTICIA, y columnista de El Espectador.



Patricia Gómez

Comunicadora social y periodista, especialista en Televisión. Directora del programa En Evidencia de RCN Televisión.



José Navia

Periodista, especialista en Periodismo Urbano. Cronista y profesor universitario. Fue editor de reportajes de El Tiempo y ha sido colaborador de Semana, SoHo y El Malpensante.



Maryluz Vallejo

Periodista, doctora en Ciencias de la Información. Profesora titular y directora de la Maestría en Periodismo Científico de la Universidad Javeriana.









Av. El Dorado # 68 B-31 piso 9 Bogotá, Colombia (57 1) 419 8010 - 311 670 4284 www.premiosimonbolivar.com info@premiosimonbolivar.com

**y** @PNPSimonBolivar

@pnpsimonbolivar